

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL CONSORCIO VALENCIA 2007 POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE VALORACION DE LOS MERITOS EN LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR UNA PLAZA EN EL CONSORCIO VALENCIA 2007 DE TECNICO EN EL DEPARTAMENTO LEGAL.

Publicado el listado definitivo de candidatos admitidos en la convocatoria para cubrir una plaza en el Consorcio Valencia 2007 de técnico en el departamento legal y reunido el Órgano de selección para la valoración de los méritos se propone el listado provisional de valoración de los méritos de los candidatos en la convocatoria para cubrir una plaza en el consorcio valencia 2007 de técnico en el departamento legal.

De conformidad con la propuesta de listado provisional de valoración de méritos de los candidatos admitidos en el procedimiento de referencia ,elevada a esta Dirección General por el órgano de selección en fecha 27 de mayo de 2019,

RESUELVO

Primero.- Aprobar la lista provisional de valoración de méritos de los candidatos admitidos en el procedimiento para cubrir una plaza en el Consorcio Valencia 2007 de técnico en el departamento legal.

Segundo.- Disponer la publicación de esta resolución en la página web de la Marina de València, (www.lamarinadevalencia.com) y en el tablón de anuncios del Consorcio Valencia 2007, que contiene como anexo la lista provisional de admitidos y excluidos la convocatoria para cubrir una plaza en el Consorcio Valencia 2007 de técnico en el departamento legal.

Tercero.- Los candidatos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución para efectuar las alegaciones que consideren oportunas. Estas alegaciones se dirigirán al Órgano de Selección mediante su presentación en el Registro del Consorcio Valencia 2007 en el Muelle de la Aduana s/n en horario de 9:00h a 14:00h, de lunes a viernes, o a través del correo electrónico rrhh@marinavalencia.com .

Cuarto.-Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de valoración de los candidatos y la convocatoria para la fase de entrevista. Dicha información se publicará en los mismos sitios indicados en el apartado segundo de la presente resolución.

Valencia, a 28 de mayo de 2019



Vicent Llorens Martí

Director General

Consorcio Valencia 2007

PROPUESTA DE LISTADO PROVISIONAL DE VALORACION DE LOS MERITOS DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR UNA PLAZA EN EL CONSORCIO VALENCIA 2007 DE TECNICO EN EL DEPARTAMENTO LEGAL. FASE DE CONCURSO.

Publicado el listado de candidatos admitidos en la convocatoria para para cubrir una plaza en el Consorcio Valencia 2007 de técnico en el departamento legal y reunido el Órgano de selección para la valoración de los méritos se propone el listado provisional de valoración de los méritos aportados:

	NOMBRE	Formación Complementaria	Idiomas	Experiencia y Cv	Total
1	JOSE SORNI MARTI	1	1,75	15	17,75
2	LUIS MIGUEL VALENCIA ROCHA	----	----	13,98	13,98

Los candidatos dispondrán de un plazo de 10 días hábiles contados, a partir de la publicación de la presente resolución, para presentar las alegaciones que estime convenientes.


Las alegaciones se dirigirán al Órgano de Selección mediante su presentación en el Registro del Consorcio Valencia 2007 en el Muelle de la Aduana s/n en horario de 9:00h a 14:00h, de lunes a viernes, o a través del correo electrónico rrhh@marinavalencia.com .

Valencia, 27 de mayo de 2019

ÓRGANO DE SELECCIÓN


PATRICIA SELLES ORPINA


Estrella Pérez Cocolla


ALICIA ORMELÓ VARSO